

GACETA DE MADRID.

MARTES 15 DE AGOSTO DE 1826.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Consejo Real en 10 de Junio último por el Sr. Secretario del Despacho de Estado, para que las Ordenes religiosas de redencion de cautivos vuelvan á desempeñar el cargo propio de su instituto.

Convencido el REY N. Sr. de las desventajas que se han originado de sacar de manos de las Ordenes encargadas de la redencion de cautivos la recaudacion y administracion de las mandas y limosnas destinadas á esta obra pia; y penetrado su Real ánimo del zelo, caridad y exactitud con que las expresadas Ordenes religiosas han desempeñado durante siglos aquel importante encargo, propio de su instituto, se ha dignado S. M. resolver que las susodichas Ordenes redentoras de cautivos vuelvan á entrar en el libre ejercicio de la colectacion y administracion de las limosnas, frutos, censos y demas intereses á que tiene derecho la obra pia de la redencion, en los mismos términos, modo y forma que lo ejecutaban antes de la novedad que se hizo en ello en 6 de Diciembre de 1814, cuando se nombró colector general al capellan de honor D. Andres Aransay; y en consecuencia es igualmente la soberana voluntad de S. M. que los libros, escrituras, títulos de pertenencia, y documentos relativos á la redencion que en aquel tiempo se sacaron á las referidas Ordenes redentoras, así como tambien los que posteriormente se hayan recibido, y esten donde estuvieren, se entreguen inmediatamente á las mismas, sin necesidad de nuevo mandato; volviendo todo al estado que en el año de 1808 tenia. De Real orden &c.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

POLUNIA.

Varsovia 18 de Julio.

No hay memoria en los hombres de que se haya experimentado un calor tan fuerte como el que tenemos actualmente. En 1821 duró, es verdad, mucho tiempo; pero no pasó de 27 grados, y ahora ha subido á 29. El Sr. marques de Briñola, Embajador extraordinario del Rey de Cerdeña, en la corte de Rusia, ha dicho á su paso por aqui, que nunca habia sufrido tanto ca-lor en Italia. Sin embargo no nos incomoda demasiado esta temperatura, porque de tiempo en tiempo tenemos lluvias; pero han bajado tanto los rios, que se han interrumpido enteramente las comunicaciones por agua.

PRUSTA.

Brandemburgo 20 de Julio.

La sentencia pronunciada contra los individuos do la Ligis de los jóvenes fue comunicada á cada uno de los delincuentes. Ninguno ha apelado, antes por el contrario, todos han implorado la clemencia del Rey. Se ha impreso este documento y remitido por el Ministerio de policía á todos los gobiernos de las

provincias, y sin duda se publicará muy pronto.

Comparando este acto con el informe de la comision de San Petersburgo que publican nuestros periódicos, no pueden dejar de sorprender las relaciones, las intenciones, los medios y las sormas que existen en todos estos reos de alta traicion, y al mismo tiempo se convence de que estan intimamente unidos los de Rusia, los de Alemania, y aun los de toda la Europa, y que tienen un centro comun desde donde parten. Esta fraternidad era por lo demas bien conocida de los que en la última revolucion de Petersburgo, sin conocer el fondo de la conspiracion, protestaban con vigor contra toda: correspondencia con los demagogos de Alemania, hasta el punto de querer poner en rídículo esta idea. Semejante táctica era ya conocida por varias experiencias anteriores; mas el público ya no se ciega ni se deja rengañar fácilmente.

En cuanto al entusiasmo por la causa de los griegos que los periódicos extrangeros conceden á nuestras comisiones griegas, nada sabemos con certeza. No hay mas que un negocio de beneficencia particular; el interes político, y el deseo de ayudar á los griegos en su lucha son enteramente extraños á nuestras juntas. Tambien se pudo ver por la instruccion de Breslau que en 1820 y 21 miraban los demagogos la causa de los griegos como pretexto para organizar una fuerza militar, que trataban de emplear contra el orden establecido en Alemania. Afortunadamente ya estan disipadas esas nubes militares, asi como esos imaginarios gobiernos constitucionales que proyectaban. Recoger donativos para los griegos con un fin político seria ir contra la intencion. de nuestro gobierno, quien se ha explicado sobre este particular del modo mas claro y decidido en las circunstancias generales y particulares que han ocurrido. Se ha notado, entre otras, una circular dirigida el 22 de Mayo á las universidades por el Mi-\$ nisterio de negocios Eclesiásticos y de Instruccion pública, en la que se dice: "Que las invitaciones que se han hecho para suscribirse en favor de los griegos han sido falsamente interpretadas por el público y aun por algunas autoridades, dando á entender que el Gobierno habia abandonado su sistema político, tranquilo y ageno de todo espíritu de partido. Nada hay de esto absolutamente: los socorros concedidos á los griegos no deben tener por objeto sostenerlos en su lucha. Tambien debe evitarso con cuidado que semejantes invitaciones no sirvan de contraseña para reuniones políticas é ilegales, como ha sucedido ya, segun lo han confesado algunos individuos de las sociedades secretas. Las cantidades que se ofrezcan ó que se den para los griegos no puedan tener otro destino que el de aliviarlos en su miseria, socorrer sus viudas y huérfanos, y rescatar á los que han caido en la esclavitud. Esta obra es absolutamente extraña á la política, como que no es mas que un objeto de beneficencia particular. Cuanto se aparte de este punto de vista será contrario al sistema que sigue la corte y el Gobierno."

ALEMANIA.

Maguncia 21 de Julio.

Para el 24 se aguarda en Johannisberg al Príncipe de Metternich; y aunque las voces que corren acerca de un congreso carezcan de sundamento, se cree sin embargo, que se aprovechará esta ocasion para arreglar á presencia del Príncipe los asuntos de la navegacion del Rhin, y para hacer un convenio entre todas las Potencias ribereñas, que casi todas tienen ideas diferentes en este particular. Sin mirar esta noticia sino como verosimil, debe observarse que urge el tomar una medida. El Gobierno prusiano. cuyo comisionado dejó bastante tiempo há su destino cerca de la comision central de la navegacion en Maguncia, y no toma parte alguna en las juntas de los Estados ribereños, ha dado orden à sus encargados de la navegacion del Rhin para que traten ante el presidente Delius, en Colonia, todos los negocios en que antes entendia la comision de Maguncia. Esta medida amenaza destruir el orden y la unidad del sistema actual de administracion, que se habia propuesto organizar el congreso de Viena; siendo de temer que se introduzcan una porcion de administraciones particulares, todas diferentes en sus principios, y opuestas en su modo de obrar.

Resultaran necesariamente choques poco amistosos (asi como se notaba antes del convenio de 1804), si el interes general es la regla que guie al Gobierno en sus decisiones. Semejante estado de cosas no podrá menos de acelerar la ruina del comercio y de la navegacion, que va encuentran con el sistema actual muchas trabas, y se va disminuyendo cada año. El comercio del Rhin, que al principio de este ano parecia haber tomado alguna actividad, ha bajado considerablemente de algun tiempo à esta parte; 388

y las últimas noticias de la Holanda dan motivos para temer que los resultados serán mas sensibles en este año que en el precedente.

· INGLATERRA.

Londres 1.º de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 73%.

Ayer corrió la voz al cerrarse la bolsa de que habia habido nueva insurreccion en la Jamaica, y que de consiguiente se volvia el Ministro que tenemos cerca de la república de Colombia; pero no sabemos el origen de estos rumores.

Mr. Peel tiene de 15 dias à esta parte frecuentes vistas con S. A. R. el Duque de Yorck. Muchos sujetos creen que estas visitas tienen por objeto reconciliar al heredero presuntivo del trono con la emancipacion de los católicos, por encargo que para ello tendrá de sus colegas. Si, como se dice, ha cedido la divergencia de opinion que habia en el Gabinete sobre esta cuestion à las enérgicas instancias del Ministro, à quien se le supone una decidida influencia en el Consejo privado del Rey, ha sido mucho conseguir el que se encargue de la mediacion uno de los Ministros que mas se ha opuesto à la emancipacion.

Hé aqui una circunstancia que no llamará la atencion de los que hablan continuamente del sistema político interior y exterior de Inglaterra e sin tener la menor nocion de este sistema; pero que repararán en ella los que se hallen al corriente de la

política interior.

El objeto de la deliberacion del Consejo de Gabinete celebrado el 28, al que asistieron todos los individuos, no puede ser otro que el de ventilar una cuestion de política interior, en la cual era esencial obtener la opinion y la sancion del gran Canciller de Inglaterra: una de las prerogativas de este empleo es ser lo que la ley llama guardian de la conciencia del Rey. (Keeper of the King's consciencie.) La opinion del lord Eldon, Canciller actual, no era favorable à la emancipacion de los católicos: si SolS, conoció despues, como alguno de los Ministros sus colegas, el peligro que podria resultar de no dar oidos a las justas reclamaciones, eno habrá hecho presente al Rey la justicia de volver á una porcion de sus vasallos el ejercicio de los derechos políticos de que los habia privado la imperiosa ley de la salud pública? La cuestion de emancipar á los católicos ya no era solo una cuestion religiosa. La casa de Brunswick fue llamada al trono, como el heredero mas próximo protestante de una monarquía, cuya ley política excluia á los Principes católicos: en el orden de las cosas estaba que los Príncipes de esta dinastía cuidasen con una zelosa vigilancia de que se mantuviese una ley cuyo objeto era alejar del trono la casa de Stuart, que ya se ha extinguido, al mismo tiempo que la de Brunswick se ha robustecido, y bajo cuyo Gobierno se ha aumentado el poder de la Inglaterra hasta un grado que da temor á los demas Estados: la Escocia, cuna de la casa de Stuart, se ha unido en intereses con la Inglaterra, debe su prosperidad á la casa de Brunswick, y se ve tranquila; sus manufacturas rivalizan con las de Inglaterra, y su riqueza territorial se ha aumentado á un punto admirable. Las ventajas de la union, por un cúmulo de muchas circunstancias, han debido ser mas rápidas que en Ir-Janda. Las cinco sextas partes de la población de este reino profesan una religion proscrita por el Gobierno. Era pues interes del trono tratar à la Irlanda como pais conquistado, y esto mientras le duró un Parlamento nacional y un Gobierno en cierto modo extrangero. La union tardará por necesidad mas Jargo tiempo en esectuarse sincera y completamente. Lord Chatham decia que el que lograse unir la Irlanda con la Inglaterra, haria mas en favor de la prosperidad y poder de la Gran Bretaha, que todos los Ministros que hasta entonces la habian gobernado, su hijo se llenó de gloria en un tiempo en que la Inglaterra se hallaba rodeada de dificultades extraordinarias; sin embango, no cogió el fruto de su trabajo; pero lo legó en herencia á los Ministros que le siguieron en la noble empresa de desender el orden social contra las invasiones de la revolucion francesa, armada del sangriento alfange de la victoria.

Parece que el intento del Gobierno de S. M. es el de aplicar 4 Irlanda los medios que con tanta eficacia han obrado en Escocia. Dejando á la gran masa de este reino el libre ejercicio de su religion le proporciona el goce de todas las preeminencias de los vasallos ingleses. Es tanto mas sabia esta política, cuanto la unión ha atraido á Inglaterra muchos señores y propietarios ri-

cos de Irlanda.

Algunos periódicos han dado otros motivos distintos para la reunión de este Consejo haciendo reparar, que se celebraba en

el despacho de Negocios extrangeros; pero esta circunstancia no es de atender, mediante á que siempre se reune en este sitio, á menos que no se halle indispuesto el Ministro principal.

Aun no se ha observado en Manchester ninguna mudanza. Continúan tomándose las mayores precauciones contra los proyectos de los descontentos: de dia y de noche se halla pronto un destacamento de dragones para marchar inmediatamente contra los sediciosos que se presenten.

El Morning-Chronicle anuncia que una diputacion de los sabricantes de Birmingham debra presentarse al primer Ministro (conde de Liverpool) para hablarle sobre los apuros del co-

mercio.

Se habla de unos dias a esta parte de reuniones entre los menestrales de las inmediaciones de Manchester; pero saben guardar tan bien el secreto, que no han podido traslucirse los asuntos de que tratan.

No hay duda que estas reuniones se forman bajo una organización especial; pero los revoltosos no tienen el influjo suffciente para turbar la paz pública, ni lo intentarán tampoco si

la miseria del pueblo se socorre à tiempo.

Todo lo que ha podido averiguarse de las reuniones que hubo el 28 es que se componian de poca gente, y que se separaron despues de haber oido los pareceres de sus delegados, sin tomar ninguna resolucion definitiva acerca del modo con que deben conducirse en adelante. Es cierto que los jornaleros aguardan que el Gobierno tome alguna medida para aliviar su miseria.

No es posible formar una idea del estado lastimoso en que se hallan los menestrales de este país: la mayor parte de ellos no tienen con que cubrir su desnudez. Esto importa muy poco en la estacion actual, aunque la decencia exige otra cosa; pero el invierno se va acercando, y entonces estos infelices necesitan vestidos con que abrigarse; estarán ya exhaustos los fondos que dispensa la caridad, y no aparece la menor esperanza de que el comercio se haya mejorado antes de esta época.

El principal de una casa antigua de comercio fue à Lóndres para hacer presente à Mr. Peel el estado del distrito de Manchester. Este comerciante conocia personalmente à Mr. Peel, cuyo padre fue en otro tiempo su asociado. El Ministro le ha oido con atencion, y le ha manifestado cuánto le afligia el triste estado de este pueblo; pero que no podia dar la menor esperanza de que el Gobierno interviniese en nada, y asi era preciso

esperar al tiempo que lo cura todo.

"No hay duda, dice el comerciante, que el tiempo cura todo mal en cierta manera; pero será matando de hambre á los que ahora estan padeciendo. El fuego está dentro de casa; si no lo

precaveis à tiempo, en breve arderá todo el edificio."

El Public-Ledger contiene un artículo bastante singular acerca de la frecuencia con que se reune el Consejo de Gubinete. "Una de las causas que señala la voz pública es la divergencia de opiniones entre los individuos del Consejo sobre algunas cuestiones de grande importancia. Dicen que un Ministro, cuya elocuencia nadie puede disputarle, habló con tal energía que se llevó tras sí á todos sus colegas. Tambien se dice que el punto de la emancipacion de los católicos ya á decidirse por la afirmativa. Añaden que dos lores; uno de ellos muy conocido por sus distinguidos talentos y por su carácter, el cual le ha grangeado el aprecio de todos los partidos, íntimo amigo de nuestro primer Ministro (el conde de Liverpool), han sido invitados á que admitan una plaza en el Consejo de Gabinete. Se dice por último que otro lord del partido de los whigs (católicos), conocido por la moderacion de sus principios y su inteligencia en el ramo de hacienda, se decidirá tambien á admitir otra plaza en el Gabinete. Los coroneles de los regimientos de milicias en Irlanda han recibido orden de presentar al Gobierno un estado de la fuerza que los componen, de sus armas, municiones &c.

FRANCIA.

Paris 4 de Agosto.

Bolsa de hoy, Cinco por 100 á 100 f. 20 c. Acciones del

banco 2015. Empréstito Real de España 46f.
El tribunal de los Pares, despues de haber disc

El tribunal de los Pares, despues de haber discutido largamente si se habia de poner en libertad á Mr. Ouvrard, y si se habia de tener á disposicion de quien de derecho correspondiese, ha acordado esto último, sin especificar otra cosa.

Escriben de Leon, con fecha de 27 de Julio, que en aquel dia aguardaban en la fonda de Provenza á tres dignidades de la corte del Baji de Egipto, acompañados de un secretario y de un intérprete, que todos pasan á Paris. A estos personages siguen inmediatamente los jóvenes egipcios que el Virey anvia á la capi-

tal para educarse: estos jóvenes llegarian el 27, 28, 29, 30 y 31 del pasado, y no se detendrian, sino que en la misma tarde tomarian el camino para Paris.

Escriben de Corfú, con fecha del 4 de Julio, que los correos llegados alli el 26 de Junio desde Ancona llevaban pliegos parael almirante Neal, y sueron despachados inmediatamente á Nápoles de Romanía, donde se juzgaba que estuviese el almirante.

Segun las cartas que se reciben diariamente de la Morea parece que la mudanza del Gobierno ha hecho variar la suerte de Ibrahim-bajá. Los moreotas estan mucho mas unidos; los Generales se comunican, y estan de acuerdo sobre las medidas que se han de tomar en las circunstancias actuales; y si se ha de dar crédito al se dice; los árabes son batidos en todos los puntos donde se presentan.

La llegada del conde de Capo-de-Istria á Nápoles de Romanía aun no se ha verificado: la del lord Cochrane se retrasa demasiado, á pesar de las noticias que de todas partes llegan anun-

ciando la salida de este Oficial general para la Grecia.

La célebre seria de la Magdalena de Bocaire (Languedoc) no ha sido este año de las mejores, segun escriben algunos comerciantes. Las mercaderías estan en lo general á precios muy moderados: la lencería tiene algun despacho.

El 22 del pasado había en aquellas cercanías 226 naves; á saber: 62 en el Ródano y 164 en el canal, 44 de ellas de mar, en

tre las cuales se contaban 12 españolas y 6 sardas.

Dos bajeles al servicio del Rey de los Paises-Bajos han atravesado últimamente el mar Pacífico. Despues de haber dejado la isla de Washington, creyeron necesario mantenerse en la linea 7ª de la latitud S, torciendo el rumbo al O, en cuya direccion presumia el capitan Eeg, comandante de la nave de guerra Pollux,

poder descubrir una isla desconocida.

El 14 de Julio de 1825, despues de salido el sol, descubriezon una isla muy baja, á dos millas (de 60 al grado) de distancia, cuyo terreno parecia cubierto de cacaos y otros árboles. Determinadas su latitud y longitud con la precision que podian permitirlo las circunstancias, y no hallando otra isla en la misma posicion en ninguna de las cartas geográficas que llevaban á bordo, se creyó haber hecho un nuevo descubrimiento. La tierra mas próxima era la de Peyster-Grup; pero habia una diferencia de 50 minutos de latitud. Aunque el cielo estaba muy despejado no pudo distinguirse ninguna otra isla que la nuevamente descu-bierta, á la que se dió el nombre de Nederlandich.

La forma de esta isla se asemeja á la herradura de un caballo, y su extension viene á ser de unas ocho millas. Los habitantes, que se veian sentados, ó corriendo á lo largo de la costa, eran en bastante número, algunos de ellos armados con palos

largos.

Se envió un bote armado hácia la ribera, donde habria como unas 300 almas: tenian el color moreno, parecido al cobre; pero eran altos y bien formados. Pocos de ellos habia que tuviesen

menos de seis pies, medida de Rhinland.

Las mugeres eran tambien muy robustas. Estos salvages no Ilevaban otro vestido que algunas hojas de árbol ceñidas alrededor deli cuerpo: algunos se cubrian con cortezas de cacao, y se adornaban la cabeza con plumas. Sus ademanes parecian fieros y salvages, y daban muestras de quererse apoderar de todo lo que. se les venia á las manos.

Un viejo con una barba blanca, y de respetable presencia, iba delante de todos con un ramo verde en la mano, cantando con un tono meláncolico y monotono. Los isleños cambiaron frutas: y algunos aderezos que llevaban por pañuelos muy usados y botellas vacías. Su lenguage parecia tener alguna semejanza con el de Nacahiwas. Cuando los del bote se retiraron dispararon algunos fusiles; pero los isleños no dieron señal de asustarse; de lo que se infiere que ignoraban los efectos de las armas europeas. No se les vió ninguna canoa, ni tampoco pensaron en acercarse á las naves, á pesar de que el tiempo era favorable y el mar estaba muy sosegado.

Los comandantes de los dos bajeles sintieron mucho que sus numerosas tripulaciones, y la poca agua que llevaban, los obli-

gase à continuar su viage.

.Un periódico que trae la valuación de las rentas de Turquía, despues de haber citado algunos escritores, cuyos cálculos consuerdan muy bien, se apoya en las relaciones estadísticas del almanak de Gotha. En efecto, su autoridad es de gran peso; pues se sabe que estan formadas por inteligentes conocidos, y á vista de los documentos mas autenticos. Así pues se ve en ellas que la renta total del imperio otomano se valúa en 35 millones de florines del imperio, que á razon de 9 rs. 14 mrs. el florin, equivalen á 329 millones de rs., esto es, algo mas de lo que le atri-

buyen la mayor parte de los autores.

Estos mismos Estados ofrecen un resultado que debe llamar la atención de los lectores; á saber, que la renta de Francia excede en 61 millones á las de Austria, Rusia y Prusia reunidas, como se ve comprobado asi:

Austria...... 338 000,000 francos. Rusia...... 273,000,000 Prusia...... 247.000,000

Total...... 858.000,000

Francia..... 919.000,000

Los 61 millones de diferencia forman casi el total de las rentas de Suecia y de Dinamarca: se puede pues decir que la Francia sola es tan rica como las cinco Potencias que se han de-

signado.

.Un viejo de 123 años acaba de morir en el puerto de Pedro Pablo, gobierno de Kamtschatka, á 1817 millas alemanas (2423 leguas españolas) de Petersburgo. Nació en el reinado de Pedro el Grande, y habia sido testigo de diez coronaciones. No habia probado en su vida el aguardiente, cosa extraordinaria entre los rusos, que suelen ser bastante aficionados á este licor. Ha sido cinco veces casado, y tuvo de sus diferentes mugeres hasta 38 hijos: su descendencia se componia cuando murió de 138 individuos.

En Nueva-Yorck se ha establecido una ópera italiana: casi toda la compañía se compone de la familia de los Garcías: asi es que en la funcion del Barbero de Sevilla el Sr. García hacia el papel de Almaviva, la Sra. García el de Berta, la señorita García el de Rosita, y por último García el jóven el de Figaró

El 1.º del corriente se verificó la conjuncion de Júpiter y Venus, pasando el meridiano ambos planetas en un mismo instante (á las 2 y 22 minutos de la tarde), y se han puesto tambien al mismo tiempo, Júpiter á las 8 y 57 minutos, y Venus á las 8 y 58. Seria un error muy vulgar el creer que la conjuncion de estos dos planetas haya podido ejercer la mas mínima influencia en el calor que ha hecho y hace.

Júpiter, que es 1470 veces mayor que la tierra, dista del sol 180 millones de leguas; y Venus, que es una novena parte menor que la tierra, no dista mas que 25 millones de leguas de aquel astro. Júpiter da su vuelta alrededor del sol en 12 años, y

Venus en menos de 8 meses.

__Un periódico científico contiene el artículo siguiente:

Nadie duda ya que el cometa que apareció en los años de 1786, 1795, 1801 y 1805, es el mismo que se vió en 1818 y 1825. Este cometa no pasa jamas en su curso de la órbita de Júpiter. El período mas corto de su revolucion es de tres años y tres meses: su distancia media del sol no es mayor que dos veces la de la tierra. Parece que está unido especialmente al sistema de la tierra, y atraviesa nuestra órbita 60 veces en el discurso de un siglo. Mr. Olbers, célebre astrónomo de Brema, que ha observado su movimiento con particular atencion, se ha ocupado últimamente en calcular la posibilidad de lo que puede influir en la suerte futura de nuestro globo. Los resultados de sus cálculos son que pasados 830 años, contados desde la época actual, llegará á estat el cometa tan cerca de la tierra como la luna lo está ahora: que dentro de 4.000 años no distará mas que unas 70,700 milias geográficas; y que suponiendo que su atraccion sea igual á la de la tierra, subirán entonces las aguas del Océano á la altura de 139 pies, ó lo que es lo mismo, cubrirán las cimas de los montes mas elevados de Europa, exceptuando solamente el Monte-Blanco. Los habitantes de los Andes, y los de los montes de Himalaga, serán en este caso los únicos que podrán precaverse de este segundo diluvio; pero no podrán aprovecharse de esta huena ventura, sino durante 216 millones de años, porque concluido este termino vendrá á encontrarse nuestro globo en la misma direccion que el cometa; y probablemente recibirá un choque tan violento que deberá quedar totalmente destruido. Tal es la catástrofe con que Mr. Olbers amenaza al género humano para de aqui á unos 216 millones de años. Por fortuna nos da bastante tiempo para prepararnos.

El andarin Rummel anduvo el 9 del pasado en 34 minutos un espacio de 120 metros (140356 varas castellanas, ó algo mas de dos leguas legales de 200 pies), y corresponden por minuto 353 metros (422 varas). De los antiguos se cuenta que el lacedemonio Anistis y Filomedo anduvieron en un dia 10200 estadios (cerca de 40 leguas españolas de 200 pies). E te ultimo, segun Plinio, lib. 2.º, cap. 71, no empleó mas que nueve horas de día, lo que sale acerca de 2 1 estadios, ó á 490 varas por minuto (1). Ahora resta saber si las horas de dia-y de noche se contaban designalmente, segun las diferentes estaciones, en cuyo caso tal vez las nueve horas de Filomedo equivalian á 12 ó 15 de las ordinarias. Por otra parte se sabe que el espacio que corrió este fue la distancia que media desde Sicyone hasta Elis, la cual en línea recta no pasa de 22 leguas españolas; y á lo sumo, siguiendo la costa del norte del Peloponeso, no excede de 28 á 29 leguas. Puede ser que hubiese alguna exageracion en el contar los

19200 estadios.

Plinio cita igualmente á un niño de ocho años que en su tiempo anduvo desde el medio dia hasta el anochecer 75 millas

romanas (20 leguas).

Poco tiempo há que el célebre andarin ingles Pearson apostó à correr delante de un caballo veloz en una carrera de 21 millas (6 leguas), con tal que le diesen 10 millas de ventaja; y ganó la

apuesta llegando al termino antes que el caballo.

El Pottery Mercury (periódico ingles) del 13 de Octubre de 1824 habla de una carrera de 110 millas (31 4 leguas) ejecutada en 23 horas y 5 minutos, por un jóven de 15 años (son 153 varas por minuto). El mismo periódico refiere otra carrera á pie de 40 millas ejecutada en 5 horas, 8 minutos: las 16 primeras millas salian á 275 varas por minuto.

En las carreras de Montrose, en Escocia, corrieron el año pasado dos lacayos media milla, no habiendo empleado el que ganó mas que 2 minutos 15 segundos en andar este espacio, ó

correspondiendo 428 varas al minuto.

La carrera de caballos mas extraordinaria de que se tiene noticia es la de Flying Childers, que se cree haber andado en un minuto una milla (19925 varas). La velocidad de Eclipse, tio de este último, no se ha podido saber jamas, porque en ninguna apuesta tuvo necesidad de correr todo lo que podia.

La yegua Lilly corrió el año de 1821 en Paris 40 metros (40785 varas) en cuatro minutos, 30 segundos, y corresponden à 10063 varas por minuto. Todavía ha habido carreras mas rá-

pidas en el campo de Marte.

En las que hubo en Florencia con caballos sin ginetes, se corzió en cuatro minutos el espacio de 30 metros (30589 varas), que corresponden à 897 por minuto.

Mr. de la Condamine vió en Roma correr unos caballos 865 toesas en dos minutos, 21 segundos, que salen á 859 varas por minuto.

Las carreras que hubo el año pasado en Petersburgo por caballos ingleses y rusos, son las mas célebres que se conocen. Un caballo ingles corrió un espacio de 760 metros (900920 varas, ó 13\$ leguas) en dos horas, 48', 40"; la primera mitaden una hora 4' (711 varas por minuto). Otro caballo cosaco empleó en atravesar el mismo espacio de 760 metros, dos horas, 56'; la primera mitad en una hora, 6' (689 varas por minuto). Ultimamente anunciaba un periódico que esta misma carrera de 760 metros, se habia ejecutado por caballos rusos en dos horas 15'; pero este hecho necesita confirmacion.

Adais refiere en su Historia de los indios de América; que un guerrero llamado Chikkasal anduvo 300 millas inglesas (86 leguas españolas legales, ó de 200 pies) en dia y medio y dos no-

ches, atravesando bosques y montañas.

ESPAÑA.

Madrid 14 de Agosto.

Antes de ayer por la tarde tuvo esta capital la satisfaccion de ver entrar en ella al Rey N. Sr. y á su digna Esposa la RegMA, de vuelta de los baños de Solan de Cabras, y demas pueblos por donde han transitado. SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes D. Cárlos María Isidro y D. Francisco de Paula salieron á caballo á encontrar á SS. MM. á una larga distancia, á quienes siguieron poco despues sus augustas Esposas las Sermas. Sras. Infantas, en coche. Las salvas de la artillería y el repique general de campanas anunciaron á las seis y media esta feliz llegada, y SS. MM. fueron recibidos, como siempre, entre unánimes y expresivas aclamaciones del pueblo.

Los regimientos de la Guardia Real, la brigada suiza de S. M. Cristianísima, los voluntarios Realistas y demas cuerpos de la guarnicion cubrian la carrera desde palacio hasta la venta del Espíritu Santo; cuyo trecho estaba lleno de un inmenso gentío que esperaba con impaciente júbilo la llegada de SS. MM.

CAMBIOS DEL DIA 14.

Lóndres	95.
Paris	15 5.
Cádiz	+ beneficio.
Sevilla	daño. d i idem.
Málaga	
Valencia	
Murcia	
Barcelona á pesos fuertes	
Zaragoza	
Bilbao	4 beneficio.
Coruña	
Deuda consolidada con interes	28 valor.

Vales consolidados...... 25 á 26.

Idem no consolidados.....

ANUNCIOS.

En la subdelegacion general de mostrencos se han denunciado, en el concepto de no tener dueño conocido, dos casas, una huerta con su prado que linda con la Real carretera de la Granja, etro prado con la dehesa de la Villa, una tierra en los Viales, y otra de suelta con su corral, sitas todas en la villa y jurisdiccion de Torrelodones. En su consecuencia se cita y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á dichas fincas, acudan á deducirlo á la expresada subdelegacion general dentro de cuatro meses y veinte dias, por el cual se ha fijado el primer edicto de instruccion; apercibidos que de lo contrario les parará al perjuicio que haya lugar.

Escrita y emplaza á los que tengan derecho á la herencia intestada de Doña Teresa Lledó, natural de la villa de Elche, como tambien á los acreedores contra la propia herencia, para que en el término de 30 dias, contados desde hoy, comparezcan á deducirlo en el juzgado del Sr. Cutanda, alcalde de Corte, por la escribanía vacante de García de la Madrid; pues pasado dicho término, sin nueva citacion y emplazamiento, se procederá en su

perjuicio á lo que haya lugar.

Se cita y emplaza á D. Cándido Maestre de Heredia, administrador de rentas que sue sue partido de Orense, ó á sus acreedores, para que en el nuevo término de 20 dias se presenten á deducir lo que tengan por conveniente, que serán oidos, ante el señor comisionado del Real y supremo Consejo de Hacienda, en Lugo, D. Joses María Plaza de Guevara, en el expediente de tercería propuesto y reproducido últimamente por retardado, á instancia de D. Joses Ramon de Armesto y Taboada, en razon de renta en dinero que reclama sobre una casa subastada por consecuencia de los bienes embargados á D. Juan Francisco Ruiz Izquierdo y sus siadores, expendedor que aquel ha sido del papel selado en dicha ciudad de Lugo; con apercibimiento de que no haciéndolo le parará el perjuicio que haya lugar:

Se hallan vacantes las plazas de médico y cirujano de la villa de Igea, en la provincia de Soria: la dotacion del primero es 69200 rs., pagados por tercios y por repartimiento vecinal; y la del segundo 59500, pagados en cuatro plazos, tambien por repartimiento, siendo de cuenta del ayuntamiento la cobranza; y lo que contribuye ademas el cabildo eclesiástico, compuesto da diez individuos. Los memoriales de los que aspiren á dichas plazas se dirigirán francos de porte al procurador síndico de dicha villa: en el concepto de que la plaza de médico se proverá el 12 de Noviembre, y la de cirujano el 16 de Setiembre de este año.

Está vacante el magisterio de primeras letras de la villa de Villarejo de Salvanés, distante siete leguas de Madrid, en la carrera de Valencia: su dotacion anual es de 30 rs., pagados de propios por meses á prorata, ademas de las cuotas asignadas á los niños mensualmente segun sus clases; y casa para su habitacion, con pieza separada para la escuela: los pretendientes adormados de las calidades que previene el Real reglamento, diriginan sus memoriales al secretario de ayuntamiento de dicha villa antes del 8 de Setiembre próximo.

⁽¹⁾ Un estadio equivale á 220 varas castellanas y una tercia: y de consiguiente 30 estadios corresponden á una legua española comun y legal de 200 pies, ó de 20 en grado, con solo el exceso de 56 varas que tiene la legua mas que los 86 estadios.